



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN
CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACTA No. CJ/005/2015

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 12 de noviembre del año 2015 dos mil quince, se reunieron en el Salón de Reuniones de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte número 82, centro de esta ciudad, las y los diputados Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Pascual Sígala Páez y Ángel Cedillo Hernández, integrantes de las comisiones de Justicia y de Gobernación; asesores de cada uno de los diputados, así como los licenciados Edith Juárez Venegas y José Antonio Arellano Molina, Secretarios Técnicos de las comisiones respectivamente. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de:

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Análisis, discusión, votación y en caso aprobación del proyecto de Convocatoria para la elección del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.
3. Asuntos generales.

Proyecto del orden del día que fue leído por el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, mismo que fue aprobado; desahogándose de la forma siguiente. -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó se procediera a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia de los diputados Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Pascual Sígala Páez y Ángel Cedillo Hernández. -----

2. Análisis, discusión, votación y en caso aprobación del proyecto de Convocatoria para la elección del Magistrado del Tribunal de Justicia



Administrativa. Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente de la Comisión, informo a los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación que el proyecto que hoy se presenta para su consideración fue analizado en reunión de trabajo de la Comisión de Justicia, por lo que solicito a la Secretaría Técnica diera lectura al proyecto de Convocatoria, procediéndose a la lectura de la misma, por lo que concluida, el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia sometió a consideración de los diputados dicho proyecto. Acto seguido, el Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobernación solicito hacer un ajuste al calendario que hoy se presenta, toda vez que la Sesión del Pleno sería hasta el próximo jueves 19 de noviembre de la presente anualidad, moción que fue aprobada. Por su parte el Diputado Pascual Sígala Páez, solicito que una vez que se instalen las mesas técnicas de ambas comisiones pueda presentarse a estas comisiones el procedimiento para el desahogo de las comparecencias, moción que de igual manera fue aprobada. Por lo que una vez que se tomó nota de las propuestas, el Presidente de la Comisión de Justicia sometió a votación la Convocatoria por la cual habrá de elegirse al Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, para suplir el cargo por el que fue electa la Magistrada María del Carmen Vélez Aldana mediante el Decreto Legislativo 374, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día 13 de enero de 2012, recalando que una vez que concluya el periodo, podrá solicitar su reelección al cargo. Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de los diputados de las comisiones de Justicia y de Gobernación la Convocatoria, por lo que se solicita se proceda su trámite legislativo. -----

3. Asuntos generales. Toda vez que no hay más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 11:30 once horas con treinta minutos del mismo día, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
PRESIDENTE



DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. XOCHILT GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE

DIP. PASCUAL SÍGALA PÁEZ
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral de la reunión de trabajo de las Comisiones de Justicia y de Gobernación de fecha 12 de noviembre de 2015.